

# Gobierno del Estado de Puebla

## Secretaría de Gobernación

### Orden Jurídico Poblano

---

*Acuerdo de la Encargada de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas y Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.*



## **REFORMAS**

---

### **Publicación**

### **Extracto del texto**

---

04/oct/2019 ACUERDO de la Encargada de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas y Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, por el que determina que las 30 plazas que conformarán la Estructura de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, deberán ser elegidas a través de Convocatoria Pública.

---

**CONTENIDO**

ACUERDO..... 3  
PRIMERO ..... 3  
SEGUNDO..... 3  
ANEXO UNO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA QUE  
LAS 30 PLAZAS QUE CONFORMARÁN LA ESTRUCTURA DE LA  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE  
PUEBLA DEBERÁN SER ELEGIDAS A TRAVÉS DE  
CONVOCATORIA PÚBLICA..... 4  
RAZÓN DE FIRMAS..... 12

## **ACUERDO**

### **PRIMERO**

Las personas que ocuparán las 30 plazas señaladas en el presente Acuerdo y aprobada mediante el oficio identificado en los considerandos del presente Acuerdo, así como de conformidad con lo previsto en los artículos 11 y 13 del Acuerdo por el cual se crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, en donde se establece que la Comisión deberá contar con las áreas necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones; y mediante este Acuerdo se determina que las 30 plazas que conformarán la estructura de la Comisión deberán ser elegidas a través de convocatoria pública dirigida a Universidades, Escuelas, Instituciones de Educación Superior del Estado de Puebla; así como a todos(as) los(las) profesionistas de nivel superior, a integrantes de la sociedad civil organizada, a Colectivos de Víctimas, Asociaciones Civiles, Organismos y en general a todos aquéllos que cumplan con los requisitos y perfiles de los puestos previstos en el ANEXO 1 del presente Acuerdo, el cual forma parte integral del mismo.

### **SEGUNDO**

Se ordena publicar la respectiva Convocatoria y su anexo en el Periódico Oficial del Estado de Puebla y en el de mayor circulación en la entidad federativa, así como en la página oficial del Gobierno del Estado de Puebla.

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve. La Encargada de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos del Estado de Puebla. C. RAQUEL MEDEL VALENCIA. Rúbrica.

**ANEXO UNO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA QUE LAS 30 PLAZAS QUE CONFORMARÁN LA ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE PUEBLA DEBERÁN SER ELEGIDAS A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

Núm.	Puesto	Área de adscripción	Habilidades Profesionales mínimas	Nivel de Escolaridad mínima	Años de Experiencia mínima	Plazas Disponibles
1	Analista Especial	Oficina del Comisionado Estatal de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
2	Analista Especial	Oficina del Comisionado Estatal de Búsqueda	Conocimiento en derecho en Contabilidad, Economía, Administración de Empresas y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
3	Analista Especial	Oficina del Comisionado Estatal de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología y/o	Licenciatura	2 años	1

			carrera a fin.			
4	Analista Especial	Oficina del Comisionado Estatal de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, psicología, sociología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	3
5	Director de Análisis de Contexto.	Oficina de la Dirección de Análisis de Contexto	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología informática y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
6	Subdirector de Políticas Públicas de Prevención	Oficina de la Dirección de Análisis de Contexto	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, ciencias	Licenciatura	2 años	1

			políticas, sociología, informática y/o carrera a fin.			
7	Jefe de Departamento de Identificación de Grupos vulnerables y Patrones.	Subdirección de Políticas Públicas de Prevención.	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
8	Jefe de Departamento de Análisis y Procesamiento de la Información.	Oficina de la Dirección de Análisis de Contexto	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
9	Jefe de Departamento de Políticas de Prevención y Atención a Víctimas.	Subdirección de Políticas Públicas de Prevención.	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas,	Licenciatura	2 años	1

			administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.			
10	Analista Especial	Oficina de la Dirección de Análisis de Contexto	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	3
11	Director de Acciones de Búsqueda	Oficina de la Dirección de Acciones de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
12	Subdirector de Búsqueda.	Oficina de la Dirección de Acciones de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas,	Licenciatura	2 años	1

			administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.			
13	Jefe de Departamento o de Búsqueda Especializada	Subdirección de Búsqueda.	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
14	Jefe de Departamento o de Seguimiento y Operación.	Subdirección de Búsqueda.	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
15	Jefe de Departamento o de Implementación de Protocolos y Estrategias.	Oficina de la Dirección de Acciones de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas,	Licenciatura	2 años	1

			administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.			
16	Analista Especial	Oficina de la Dirección de Acciones de Búsqueda	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	3
17	Director de Vinculación	Oficina de la Dirección de Vinculación	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
18	Subdirección de Atención Ciudadana,	Oficina de la Dirección de Vinculación	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas,	Licenciatura	2 años	1

			administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.			
19	Jefe de Departamento de Atención Ciudadana	Subdirección de Atención Ciudadana	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
20	Jefe de Departamento de Vinculación Interinstitucional	Subdirección de Atención Ciudadana	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	1
21	Jefe de Departamento de Vinculación y Desarrollo con Medios de Comunicación	Oficina de la Dirección de Vinculación	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas,	Licenciatura	2 años	1

			administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.			
22	Analista Especial	Oficina de la Dirección de Vinculación	Conocimiento en derecho, derechos humanos, acceso a la justicia, ciencias forenses, y en materia de desaparición forzada de personas, administración, sociología, psicología y/o carrera a fin.	Licenciatura	2 años	3

### **RAZÓN DE FIRMAS**

(Del ACUERDO de la Encargada de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas y Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, por el que determina que las 30 plazas que conformarán la Estructura de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, deberán ser elegidas a través de Convocatoria Pública; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 4 de Octubre de 2019, Número 4, Cuarta Sección, Tomo DXXXIV).

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve. La Encargada de Despacho de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos del Estado de Puebla. **C. RAQUEL MEDEL VALENCIA**. Rúbrica